

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Esmeraldas, República del Ecuador, el día de hoy diecisiete de abril del 2017, a las 18:00, en la dirección ubicada en la Vía a Alacames Km 6, se encuentran presente los señores: Sra. Rosa Elena Semano Rodas; Sr. Luis Alberto Román Serrano y Sra. Luz Delfina Marcillo Chasing

En vista de que se encuentra la totalidad de los accionistas de la compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar el Informe de los Estados Financieros del año 2016;
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Aprobar el Informe del Comité

Se instala la sesión y se nombra a la señora Valeria Estefanía Román Serrano como Secretaria Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, una vez deliberado el informe de los estados financieros del año 2016 presentado por el Gerente General y el Contador, la junta de accionistas por unanimidad lo aprueba.

En relación al segundo punto, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo que establece los Estatutos de la Compañía, el Gerente General pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente en el cual se expresa que es necesario que las Utilidades Acumuladas sean distribuidas a los accionistas la suma de \$300.000,00 y el saldo que es \$123.011,86 será destinado para la actividad propia de la compañía; por otro lado se ha procedido a reclasificar la cuenta de Reservas Legales en Reservas Facultativa que representa la suma de \$142.278,00 y Reservas Legales \$30.457,06; una vez deliberado por los accionistas lo aprueban.

En el tercer punto del orden del día, referente al Informe del Comité, quien da cumplimiento a las disposiciones emitidas por los organismos de control, presente el mismo para su deliberación de parte de los accionistas quienes lo aprueban.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria Ad-Hoc para la elaboración del acta.

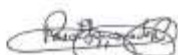
Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por la junta de los accionistas, para constancia de lo cual firman los accionistas junto con el Secretario Ad-Hoc.

Se clausura la sesión a las 18:00

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria Ad-Hoc para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por la junta de los accionistas, para constancia de lo cual firman los accionistas junto con el Secretario Ad-Hoc.

Se clausura la sesión a las 18:00


Sra. Rosa Elena Semano Rodas
Ced. Men. 0350603574
Accionista ROMSERR S.A.




Sr. Luis Alberto Román Serrano
Ced. Ident. 0103509740
Accionista ROMSERR S.A.


Sra. Luz Delfina Marcillo Chasing
Ced. Ident. 0801595596
Secretaria Ad-Hoc